

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : EJERCITO PERUANO
Nomenclatura : AS-SM-16-2024-EP/UO 0794-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE MATERIAL MÉDICO PARA EL PERSONAL MILITAR DESTACADOS COMO MISION MULTIDIMENSIONAL INTEGRADO DE ESTABILIZACION DE LAS NACIONES UNIDAD EN LA REPUBLICA CENTRO AFRICANA

Ruc/código :	20523370201	Fecha de envío :	24/06/2024
Nombre o Razón social :	CORPORACION MEDICAL BERTH'S S.A.C.	Hora de envío :	18:44:02

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

En el punto h están solicitando Copia Simple del protocolo y/o certificado de análisis , para una mayo participación de postores solicitamos que para los productos que no requieren registro sanitario que se opcional

Por lo tanto, solicitamos al distinguido comité de selección que el punto H se agregue lo siguiente:

h) Copia Simple del protocolo y/o certificado de análisis solo para productos que requieran Registro Sanitario.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** capitulo 2 **Literal:** h **Página:** 19

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Ley de contrataciones 30225, Reglamento de la Ley 30225

Análisis respecto de la consulta u observación:

EL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES EN COORDINACION CON EL AREA USUARIA acoge su consulta, Se modificará en la integración de las bases

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EJERCITO PERUANO
Nomenclatura : AS-SM-16-2024-EP/UO 0794-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE MATERIAL MÉDICO PARA EL PERSONAL MILITAR DESTACADOS COMO MISION MULTIDIMENSIONAL INTEGRADO DE ESTABILIZACION DE LAS NACIONES UNIDAD EN LA REPUBLICA CENTRO AFRICANA

Ruc/código :	20523370201	Fecha de envío :	24/06/2024
Nombre o Razón social :	CORPORACION MEDICAL BERTH'S S.A.C.	Hora de envío :	18:44:02

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

En el punto I están solicitando Copia Simple del registro sanitario o certificado de registro sanitario , para una mayor participación de postores solicitamos que en el caso el producto no requiere registro sanitarios, adjuntar documento probatorio

Por lo tanto, solicitamos al distinguido comité de selección que el punto I se agregue lo siguiente:

I) Copia simple del Registro Sanitario o Certificado de Registro Sanitario, en caso el producto no requiera, adjuntar documento probatorio

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: capitulo 2 Literal: I **Página: 19**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Ley de contrataciones 30225, Reglamento de la Ley 30225.

Análisis respecto de la consulta u observación:

EL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES EN COORDINACION CON EL AREA USUARIA le aclara y manifiesta que, solo se solicite la copia de la registro sanitario

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EJERCITO PERUANO
Nomenclatura : AS-SM-16-2024-EP/UO 0794-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE MATERIAL MÉDICO PARA EL PERSONAL MILITAR DESTACADOS COMO MISION MULTIDIMENSIONAL INTEGRADO DE ESTABILIZACION DE LAS NACIONES UNIDAD EN LA REPUBLICA CENTRO AFRICANA

Ruc/código :	20523370201	Fecha de envío :	24/06/2024
Nombre o Razón social :	CORPORACION MEDICAL BERTH'S S.A.C.	Hora de envío :	18:44:02

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

En el punto K están solicitando Copia Simple del Certificado de Buenas practicas de Manufactura (BPM) , para una mayor participación de postores solicitamos que se pueda suprimir este requisito ya que debido a la cantidad de productos no se pude reunir este requisito ya que muchos de nosotros somos distribuidores y dependemos de varios proveedores que muchas veces no lo comparten.

Por lo tanto, solicitamos al distinguido comité de selección que pueda suprimir el punto K.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** capitulo 2 **Literal:** I **Página:** 19

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Ley de contrataciones 30225, Reglamento de la Ley 30225.

Análisis respecto de la consulta u observación:

EL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES EN COORDINACION CON EL AREA USUARIA RESUELVE SU CONSULTA EN EL Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones): REGLAMENTO DE LA LEY 30225, mediante DS N° 344-2018-EF ART. 51 NUMERAL 51.1. y Art. 52 Análisis respecto de la consulta u observación: El comité de selección NO ACOGE su observaión y señala que los documentos en meción si se está solitando son obligatorios

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EJERCITO PERUANO
Nomenclatura : AS-SM-16-2024-EP/UO 0794-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE MATERIAL MÉDICO PARA EL PERSONAL MILITAR DESTACADOS COMO MISION MULTIDIMENSIONAL INTEGRADO DE ESTABILIZACION DE LAS NACIONES UNIDAD EN LA REPUBLICA CENTRO AFRICANA

Ruc/código :	20523370201	Fecha de envío :	24/06/2024
Nombre o Razón social :	CORPORACION MEDICAL BERTH'S S.A.C.	Hora de envío :	18:44:02

Consulta: Nro. 4

Consulta/Observación:

En el plazo de entrega de los bienes se realizará en cinco (5) días calendarios a partir del día siguiente de recepcionada la orden de compra, debido a la cantidad de productos y el stock disponible solicitamos al distinguido comité de selección que el plazo de entrega de los bienes se realizará en quince (15) días calendarios a partir del día siguiente de notificada la orden de compra.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** CAPITULO 3 **Literal:** vii **Página:** 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Ley de contrataciones 30225, Reglamento de la Ley 30225.

Análisis respecto de la consulta u observación:

EL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES EN COORDINACION CON EL AREA USUARIA acoge su consulta, Se modificará en la integración de las bases

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EJERCITO PERUANO
Nomenclatura : AS-SM-16-2024-EP/UE 0794-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE MATERIAL MÉDICO PARA EL PERSONAL MILITAR DESTACADOS COMO MISION MULTIDIMENSIONAL INTEGRADO DE ESTABILIZACION DE LAS NACIONES UNIDAD EN LA REPUBLICA CENTRO AFRICANA

Ruc/código :	20523370201	Fecha de envío :	24/06/2024
Nombre o Razón social :	CORPORACION MEDICAL BERTH'S S.A.C.	Hora de envío :	18:44:02

Observación: Nro. 5

Consulta/Observación:

Necesitamos aclaración con respecto a los siguientes números de productos:

- 19- Especulos vaginales indicar si es adulto
- 20- Esparadrappo de Tela, indicar medida
- 23- ECOGEL indicar tamaño del galon
- 25. Guantes de nitrilo, indicar si es caja x 50 unidades o caja x 50 pares
- 38. Aguja para extracción multiple al vacío 20G X 1 ¿ solicitan 200 cajas o 200 unidades
- 45 laminas cubreobjeto caja x 100 unidades, indicar medida de las laminas cubreobjetos 22x22 mm
- 33- Indicar si MASCARILLA N-95 sea caja x 25 o caja x 20

Acápíte de las bases : Sección: General Numeral: CAPITULO 3 Literal: vi **Página: 24**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Ley de contrataciones 30225, Reglamento de la Ley 30225.

Análisis respecto de la consulta u observación:

EL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES EN COORDINACION CON EL AREA USUARIA no acoge su observación el artículo en mención no está siendo requerido en la presente selección sírvase revisar bien las bases

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null